

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

**CVE-2022-1018** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Monegro. Expediente 967107E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por don GUSTAVO RICARDO DAL BÓ, se presenta solicitud para construcción de vivienda unifamiliar en Monegro en inmueble de referencia catastral 39017A403000130000UB de la localidad de Monegro, término municipal de Campoo de Yuso.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Costana, Campoo de Yuso, 17 de febrero de 2022.

El alcalde,  
Eduardo Ortiz García.

2022/1018